CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, núm. 11
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA
Jueves 24 de Julio de 1924

NÚM. 4658

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De la acción católica en el mundo

Los Congresos Eucarísticos de verano

En el dichoso retorno de aquel espiritualismo cristiano que diera calor, forma y vida a la civilización europea, el amor a la Eucaristía tiene que ser el más poderoso y eficaz instrumento de penetración. Nuestro propósito de restaurar la Sociedad en Cristo no llegará a triunfadora realidad mientras los católicos de hoy no sigan las huellas de los primeros discípulos de Cristo. ¿Qué hacían aquellos creyentes venturosos que recibieron al Espíritu Santo en el día feliz de la Pentecostés cristiana?El libro de los Hechos de los Apóstoles nos lo dice con sublime laconismo, en una sola línea: «perseveraban juntos en la oración y en la fracción del pan». Las escenas de la Iglesia de Corinto pintadas tan al vivo en las cartas de San Pablo, son una demostración magnífica de que la Eucaristía llenaba por completo la atención y devoción de los primitivos fieles. No se concebía entonces como podrían reunirse sin cumplir el precepto de Cristo en la última cena: «haced esto en memoria mía», y así cuantas veces se congregaban bajo la presidencia de su Obispo, todos, menos los penitenciados, recibían de él la Santa Hostia.

La acción para ellos era el celo en ejercicio; la práctica del amor eucarístico. ¿Inspírase en las mismas normas la actividad religiosa contemporánea? No admite la brevedad de estas crónicas el largo y profundo análisis que sería preciso para contestar la pregunta, mas puédese afirmar, que bajo los últimos Pontificados, la devoción eucarística, como esencial y primaria inspiradora de toda obra buena, va logrando singular importancia.

La vida piadosa de los primitivos fieles se reducía a reunirse en esta o en aquella casa para comer la Sagrada Hostia, «Frangentes Panem per singulas domus», que dice el texto evangélico; los actos más solemnes y públicos de nuestra piedad actual dan principio y terminan con la comunión.

¿Cuando fueron tan frecuentes las Asambleas y Congresos eucarísticos como en estos tiempos últimos? ¿Cuando reuniéronse en homenaje a Jesús Sacramentado las muchedumbres de todos los pueblos, como en estos años?

Tan sólo en Italia, más de diez Congresos diocesanos pueden contarse desde Junio pasado; el de Muro Lucano, donde se trataron importantísimos temas sociales y religiosos relacionados con la Eucaristía; el de Viterbo,que fué un himno cantado por millares de corazones a la realeza de Cristo; el de Pitigliano, donde las autoridades civiles, en una proclama vibrante de religiosidad, invitaron al pueblo a la procesión final, donde la Unión Femenina católica y los Círculos de Juventud inauguraron las banderas de ambas asociaciones consagradas a la Eucaristía; el de Palermo, que se celebrará a primeros de Septiembre próximo...

Acerca del que días pasados se celebró en Braga (Portugal), véase lo que dice un periódico de Lisboa, no precisamente católico.

«Acontecimientos como éstos, de una profunda significación, de una tan impresionante belleza, de una tan singular característica nacional, no pueden dejarse pasar sin llevarlos al archivo de nuestro periódico.

Ha de decirse sinceramente que lo que pasó en Braga el sábado y domingo últimos no fué sólo una demostración de fe religiosa; fué una demostración del estado en que se encuentra el alma portuguesa del norte del país, principalmente. No hay exageración en la cifra; doscientas mil personas aclamaron vivamente la palabra de Dios y la palabra de Portugal. No pretendemos obtener conclusiones. Apuntamos un hecho. Quien quiera, que deduzca: el gobierno, las gentes significadas de los partidos, los que estudian la cuestión social, las personas de buena fe».

En Luxemburgo revistió tan desusada grandeza el Congreso de Junio, que el señor Internuncio Apostólico Monseñor Jallice declaró no haber presenciado nunca espectáculo tan piadoso ni emocionante. El Príncipe Félix presidía a las autoridades; con el ministro de Estado Dr. Reuter estaban otros miembros del Gobierno, el Presidente de la Cámara con todos los diputados católicos, los embajadores de Bélgica, de Italia y de Alemania... ¿No bastarán estos nombres para demostrar que en el acto de público rendimiento al Dios eucarístico no faltó ninguna de las más altas representaciones del país? Análogas frases podríamos escribir refiriéndonos al que últimamente se celebró en Alejandría y fué presidido por el Prelado Dr. Nicolás Milene. Y ¿qué escribir del que en estos próximos días se inaugurará en Amsterdam? El universo entero tomará parte y por vez primera se verá constituída una sección para temas y cuestiones eucarístico-orientales. Nueve puntos importantísimos abarcará la sección, que serán estudiados por los más prestigiosos orientalistas. Mons. Isaías Papaodopoulos celebrará una misa, asistido de Prelados y sacerdotes del rito bizantino.

De esta suerte el gran Congreso holandés será argumento poderosísimo de la unidad de creencias verificada por la Eucaristía. «Sinaxis» entre los griegos; Comunión entre los latinos, siempre, y más ahora que nunca, significa la unión más alta y perfecta. Ya San Cipriano decía, que así como los granos de trigo se unen en el pan y los racimos de uva en el vino, así también en el pan y vino consagrados se unen los fieles con Cristo y entre sí. Esta eflorescencia de vida religiosa manifestada mediante la celebración de Asambleas eucarísticas, demuestra, decíamos, que se anda por el verdadero camino, el cual no es otro que partir del tabernáculo para ir a la acción, pues toda la ciencia y prudencia humanas son muy poca cosa si no las vivifica y las sobrenaturaliza el espíritu del amor. Para trabajar con fruto en la viña no hay sino sentir los efectos de aquella secreta y misteriosa oxmosis que se verifica en el alma del que comulga hasta poder afirmar con el Apóstol: «vivo yo, pero no yo: es Cristo que vive en mí».

J. Polo Benito

De Inca

La fiesta de San Abdón y San Senén

He aquí el programa oficial de los festejos que se celebrarán en la ciudad de Inca en honor a sus gloriosos Patronos San Abdón y Senén los días 27, 28, 29 y 30 de Julio de 1924.

Día 27.—A las 7'30, diana por dos bandas de música; a las 9'30, salida de los cabezudos quiénes recorrerán la ciudad acompañados de gaitas y tamboriles; a las 17, extraordinaria corrida de toros de la renombrada ganadería de don Graciliano Perez Tabernero, por los reputados matadores Valencia II, Facultades y Fuentes-Bejarano, con sus cuadrillas de picadores y banderilleros; a las 19, conciertos musicales: a las 22, cabalgata, con carrozas alegóricas y automóviles adornados.

Día 28.—A las 18, sensacional partido de Foot ball, amenizado por una banda de música, en el campo del «F. C. Constancia.» a las 22, gran concierto por el aplaudido orfeón «L'Harpa d'Inca» y la acreditada banda de música del Regimiento de Infantería Inca núm. 62, en el teatro Principal de esta ciudad.

Día 29.—A las 18, Reparto de socorros a los pobres de la Casa Consistorial; a las 21, solemnes completas y seguidamente baile de la típica «revetlla, por distinguidas parejas; a las 22, conciertos musicales en las Plazas Mayor y de la Iglesia.

Día 30.—A las 9 30, solemne procesión pública, acto seguido, en la Iglesia Parroquial, Misa mayor cantada por el orfeón «L'Harpa d'Inca» corriendo el panegírico a cargo de don Rafael Aguiló Pbro., hijo de esta ciudad; a las 12, carreras de niños, hombres y caballerías, en el campo llamado «Blanqué de C'an Ripoll»; a las 18, grandes conciertos por la citada banda militar y por las civiles que dirigen don Onofre Martorell y don Magín Vives, y baile al estilo del país; a las 22, disparo de un hermoso castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico señor Campos, y, seguidamente conciertos populares por las expresadas bandas y bailes regionales.

Nota:—Los día 27, 29 y 30 habrá iluminaciones, concediéndose los siguientes premios;

A las fachadas que estén artísticamente adornadas e iluminadas: 1.° de cien pesetas, 2.° de setenta y cinco, 3.° de cincuenta y 4.° de veinte y cinco.

Inca, 21 Julio 1924.—La Comisión Municipal de fiestas.

De Esporlas

Bodas de plata parroquiales

He aquí los actos que se celebrarán con motivo de las «Bodas de plata parroquiales» del Reverendo Cura Párroco don Mateo Togores, el día 27 del actual mes de Julio.

Por la mañana.—A las 8.—Misa de comunión general de niños y niñas y de todas las Asociaciones establecidas en esta parroquia. Esta Comunión será ofrecida como homenaje espiritual de todos por la intención del señor Párroco.

A las 10.—La Comisión organizadora, en la Casa Parroquial, hará entrega al Párroco de la valiosa casulla que se le regala por suscripción pública con ocasión de esta fecha.

Acto seguido se trasladará la concurrencia al templo donde celebrará el señor Cura Párroco solemne Misa cantada.

Terminada la Misa predicará la alocución de circunstancias el Rdo. don Antonio Trias, Pbro. y se cantará un solemne Te-Deum de acción de gracias.

A las 11.—Terminada la función religiosa se celebrará en el Ayuntamiento solemne sesión declarando hijo adoptivo de Esporlas al Rvdo. don Mateo Togores. Por acuerdo del Ayuntamiento leerá la biografía el Rvdo. don Lorenzo Riber, Pbro.

Acto contínuo desfile del pueblo felicitando al señor Rector en la casa Parroquial, donde se le hará entrega de un artístico pergamino que contendrá las firmas de sus feligreses y amigos.

Seguidamente refresco para todos. Recomienda encarecidamente la Comisión que a este acto el más popular de los mismos de este programa concurran todos sin distinción de clases ni condiciones sociales.

Por la tarde.—A las 2.—Banquete popular, pudiéndose recoger los números de asistencia en casa del señor Mateo Mulet.

A las 7.—Descubrimiento de la lápida que dará el nombre del señor Cura Párroco a una de las calles del pueblo, Alocución por el señor Alcalde.

La banda de música amenizará todos estos actos. Iluminación y festejos populares.

La Comisión organizadora invita a todos los vecinos de este pueblo a tomar parte en estas manifestaciones de cultura.

La Comisión.

Esporlas, Julio de 1924.

De Felanitx

La notable exposición de trabajos escolares y labores presentados por las alumnas del Colegio de las Hijas de la Caridad de esta ciudad, ha sido visitada y elogiadísima.

La exposición se halla instalada en dos espaciosas salas: la primera se subdivide en cuatro departamentos, que ocupan, respectivamente, los trabajos escolares del curso anterior realizados por los párvulos, las alumnas del grado elemental, preparatorio y medio; en la segunda sala se hallan artísticamente expuestas todas las labores realizadas por las alumnas del Colegio, figurando en sitio preferente el precioso álbum que figuró en la exposición de Madrid, que tantos y justos elogios mereció.

Al entrar en la primera sala, lo que primeramente llama la atención son la serie de trabajos realizados por los parvulillos, en dibujos y escritura, que demuestra la manera clara y práctica que se les dá de «la idea».

Sigue después la exposición de las alumnas del grado preparatorio y elemental, con los dibujos y el álbum titulado «Mi libro», en el que cada una de las alumnas tiene archivadas sus composiciones, problemas y colecciones, trabajos de indiscutible mérito.

Finalmente los trabajos escolares presentados por las alumnas del grado medio son excelentes; integran también el álbum de cada alumna, composiciones, dibujos, problemas, relaciones y colecciones de botánica de verdadero mérito.

Lo más digno de mención es la sala segunda, en donde se desborda el entusiasmo del visitante, en la que solo se respira «arte»; es un derroche de buen gusto y de infinidad de labores en tapices, tapetes, ornamentos eclesiásticos, visillos, etc. etc.

Al agradecer a las Rdas. Profesoras las atenciones que nos dispensaron explicando minuciosamente todos los detalles de la organización del Colegio unimos a las muchas felicitaciones recibidas, la nuestra más sincera.

—La fiesta cívico religiosa de la patrona de esta ciudad Santa Margarita revistió este año la importancia de costumbre.

En la Parroquia predicó el panegírico de la invicta mártir, el Rdo. Vicario de La Horta, don Juan Pou.

—En el campo de La Torre hubo un partido de futbol entre el F. C. Felanitx y C. D. Lluchmayorense.

A la noche hubo en la plaza de la Fuente fuegos artificiales y música.

—En Porto Colom se organiza para el próximo día 25, festividad de San Jaime, algunos números extraordinarios, entre ellos el de un partido de futbol organizado por el Club Deportivo Mariano de Felanitx.

—La función de beneficencia organizada por el club deportivo Mariano de Felanitx, que resultó un verdadero éxito, ha entregado el producto de la función al Rdo. Prior de la Casa-Hospicio-Hospital de Felanitx, que asciende a la suma de ptas. 270'55.

C.

Felanitx, 21 Julio 1924.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Para alcanzar su curación

Lourdes es la Casa de nuestra Madre, según feliz expresión y hermosa frase de S. S. el Papa Pío XI, quien, en la audiencia concedida al Ilmo. señor Obispo de Tarbes, el 17 de mayo de 1922, se expresó de esta manera: «Es mi anhelo que todos los hijos de Jesu-Cristo, cuando vienen a Roma, se sientan dentro la Casa de su Padre, y se encuentren verdaderamente dentro la Casa de su Madre, cuando ellos están en Lourdes».

Y, realmente, en aquella ciudad privilegiada se ven cumplidos los deseos del Vicario de Jesu-Cristo. Allí está la Casa de los fieles cristianos, bendecida por las misericordias maternales de la Virgen Santísima, en donde los hijos que la visitan se sienten más hermanos que nunca.

Y los grandes se sienten humildes y los pequeños satisfechos. Sólo así nos explicamos la atrayente e irresistible insistencia con que el venerable señor Obispo de Tarbes y Lourdes, de nívea cabellera, ojos chispeantes y sonrisa infantil, en la audiencia que nos dispensó a los peregrinos, bajo la espesa fronda que circuye su morada, se llamara a sí mismo, una y otra vez, «un pobre... muy pobre obispo», y nos contara de su celosía a su paso por Monserrat, con ganas de trasportarlo a Lourdes, con todo su monasterio, ermitas y monumentos, y nos hablara, en términos tan efusivos, de cuando nuestro Rey Alfonso XIII, el primer católico de España, según decía, visitó a la Virgen de la Gruta, y de la medalla con que obsequió a S. M., quien a su vez se la enseñó colgante de su real cuello, ante la asamblea de Obispos, con ocasión del Congreso Eucarístico celebrado en Madrid.

Por tratarse, pues, de la Casa de nuestra Madre, sémos permitido transcribir de «La Croix de Lourdes» del día 8 del presente mes la sencilla cuanto encantadora narración de una curación milagrosa:

«Hace algunos años vi llegar al «Bureau de Constatations» (Oficina de Comprobaciones) una pobre mujer. Su certificado decía. «Llaga o úlcera purulenta en la pierna, »ocupando una grande extensión, refractaria »a todos los medios empleados, pareciendo »incurable o necesitando largo tiempo para »la curación.»

Los médicos comprueban que la llaga, que el día anterior aun no había experimentado mejoría, está completamente cicatrizada. Ellos interrogan a la curada. Ella, unicamente preocupada del hecho sobrenatural de que ha sido objeto, les dice: «Señores médicos, todo lo que yo sé es que he estado desde luego en la Gruta; «yo bien he suplicado...» mas yo no he quedado curada. Entonces he pensado que la plegaria no era suficiente.

—¿Pero, le pregunta un médico, desde cuanto tiempo tenía V. esta llaga?

—Señor, el certificado lo dice; pero yo no me he preocupado de esto. Yo he dicho: «Falta que tú añadas a la plegaria los sacramentos. Yo he ido a recibir la Sagrada Comunión...» Y no, he quedado curada.

—¿Hace mucho tiempo, le pregunta otro doctor, que V. ha hecho uso de la muleta y del bastón para caminar?

—Esto es lo cierto, Señor; mas yo declaro a V. que no me he preocupado de ningún modo. Yo me he dicho: «Puesto que la Comunión no me ha curado, yo voy a hacer «un acto de fé que me cueste»... «He ido a hacerme sumergir dentro la Piscina... Y no he quedado curada».

«Después de salir de la piscina yo me he dicho.» «Tú no has hecho un acto de penitencia o mortificación». Entonces, yo he subido al calvario, Dios sabe con qué sufrimientos, para llegar hasta el fin.

Al pie de la Cruz, yo esperaba ser escuchada, mas no he quedado curada.

—Pero, en fin, insisten los doctores con viveza, no es esto lo que nosotros pedimos a V. ¿Qué es lo que le habían dicho los médicos, a su partida, respecto de su llaga?

—Señores míos, yo no me he preocupado de los médicos. No son éstos, por cierto, los que me han curado. He aquí lo que me ha sucedido. Al pie de la Cruz, yo veo una pieza de diez céntimos en el suelo. Yo la recojo. Titubeo en guardarla, aunque he venido, como una mujer pobre, sin dinero, gracias a estas señoras de la Salud, quienes me han pagado el viaje y la hospitalidad.

Mientras estoy dudando, veo un ciego que pedía limosna. Y me digo: «¡Oh tonta! tú no has practicado el acto de «la limosna».

Yo bien había practicado los otros actos de la vida cristiana: la plegaria, la Comunión, el acto de fe, la mortificación; me queda la limosna: y doy los diez céntimos al pobre ciego. Apenas los he dado, siento un temblor inexplicable, con un gran dolor, dentro mi pierna; y acto contínuo, yo no siento nada más.

Yo camino sin dificultad; desciendo sin pena; muevo mi pierna; nada de llaga! Una hermosa cicatriz, como V. acaba de ver.

Yo estoy curada! Y, para mí, no hay sino una explicación, ella es del todo sencilla: «la »Virgen Santa me ha enseñado que falta »cumplir todos los actos de la vida cristiana, »y no practicar solamente una parte... si se »quiere ser escuchado...—P. E. Bailly.»

Por la traducción,
Juan Aguiló, Pbro.
La Puebla.

El Código de Justicia militar

Reforma del artículo 187

Se ha decretado lo siguiente:

«El artículo 187 del Código de Justicia militar queda redactado en los términos que siguen:

Artículo 187.—Toda pena impuesta a oficial por los delitos de robo, hurto o estafa y por los de malversación, comprendidos en los artículos 405 y 407 del Código penal, llevará como accesoria la de separación del servicio, aun en los casos en que por por su naturaleza o extensión no correspondiese ésta, con sujeción a las reglas generales».

De Calviá

A las seis y media de la tarde del 20 de los corrientes tuvo lugar una reunión presidida por el Inspector Jefe de 1.ª enseñanza don Juan Capó, sentándose a su derecha el Juez municipal don Juan Salom, el médico titular don Bartolomé Vaquer, doña Catalina Fiol, maestra nacional, doña Margarita Mas, vocal de la Junta de 1.ª enseñanza, y don Romualdo Claverol, maestro nacional, y a su izquierda el Ayuntamiento integrado por el Alcalde don Bartolomé Quetglas, el Teniente-Alcalde, don Francisco Bujosa, y los señores Concejales don Jaime Cabrer, don Juan Jaume y don Jaime Pellicer, con el propósito de enterar al pueblo del proyecto de reforma de la escuela nacional.

Entre los asistentes, vimos al Rdo. don Antonio Vicens, Coadjutor, al propietario del predio «Son Roig» don Juan Valentí, a don Juan Alemany, propietario de la central eléctrica, a don Jaime Vicens, secretario del Juzgado municipal, al cabo de la Guardia civil, a don Damian Vich y don Bartolomé Cañellas, propietarios, y otros que sentimos no recordar.

Abierta la reunión, el Secretario del Ayuntamiento, don Pedro J. Cañellas, después de dar las más expresivas gracias al señor Inspector por haberse dignado presidir la reunión, leyó la circular publicada por la revista quincenal «Boletín Pedagógico», que consta de un preámbulo y nueve capítulos, cuyos títulos son: Obligatoriedad de la enseñanza, creación y graduación de escuelas, edificios, menaje y material escolar, clase de adultos, campos de experimentación agrícola, fiestas escolares, conceptos que después explanó admirablemente el señor Capó.

Después de dar las gracias a los asistentes, pasó dicho señor a explanar con elocuentes frases la circular leída. «No sólo está obligado, empezó diciendo el señor Capó, el padre por la ley a enseñar a sus hijos, sino que también le obliga a ello su propia conciencia.

La ley, sigue diciendo, al hombre honrado no le interesa porque su móvil principal es su conciencia. Los padres en conciencia están obligados a instruir a sus hijos, y en España, y sobre todo en Baleares, se ha olvidado mucho esta obligación, haciendo necesaria la intervención del Estado, dictando leyes sobre el particular.

Es creencia general en Mallorca que somos superiores a los demás. Será esto verdad en cuanto al cielo, al mar; pero en cuanto a educación andamos muy atrasados, pues mientras en España el analfabetismo representa un 59'35 por 100, en Baleares representa el 67'64 por 100 de la población total, y si prescindimos de los que dibujan garabatos, podemos elevar el total, sin temor de equivocarnos, al 90 o 95 por 100».

El señor Capó hizo luego un estudio comparativo entre la enseñanza en el Extranjero y en España, donde tanto deja que desear.

«Para educar bien a los niños—añadió—se necesita un sitio cómodo y no una choza como hasta el presente ha tenido Calviá». Y aquí se extendió explicando sobre el terreno un proyecto por el cual con poco gasto podríamos obtener una escuela decente, conjurándose así el peligro de que venga el Estado y construya una escuela a expensas de nuestro Ayuntamiento, cuyo modesto presupuesto no sería suficiente para pagar los intereses de la cantidad invertida en la construcción.

También reconoció ser insuficiente un maestro para instruir convenientemente a los niños, así es que propuso, ya que el modesto presupuesto del Ayuntamiento no permite otra cosa, que éste nombre un auxiliar del maestro, al que éste prepare para la carrera del magisterio, corriendo a cargo del Ayuntamiento el coste de las matrículas. Así, de un modo poco gravoso para el Municipio, apoyaría éste los talentos que existen en todo pueblo y que de otra manera no podrían seguir los estudios.

«No seamos—añadió—malos padres, que dejándonos guiar por el egoismo, enviemos a nuestros hijos al trabajo y no a la escuela, pues muchísimas más pesetas que las que ahora ganan, perderán después por falta de ilustración. Levantemos escuelas, con la seguridad de que con ello hacemos un servicio a Dios y a la Patria».

M.C.D. 20

Al terminar su discurso el señor Capó, se le tributó una larga ovación.

Prescindiendo de la oportunidad del proyecto y del acierto en la elección del modo de ponerlo en práctica, pues para juzgar en este punto no estamos ni capacitados ni suficientemente documentados, en cuanto a la cuestión en abstracto, aplaudimos de veras el discurso del señor Capó.

X.

Calviá, 22 7-24.

Incendio en Calviá

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Calviá dando cuenta de un incendio ocurrido, días atrás, en uno de los montes de aquel término municipal, en el sitio llamado «Sa cova d'en Llambias».

El voraz elemento tomó, desde un principio, grandes proporciones.

Muchos vecinos del pueblo y de los predios inmediatos, junto con la guardia civil, acudieron al lugar del suceso, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, sofocar el fuego.

Se quemaron unas veinte hectáreas de monte bajo y unos 1.200 pinos jóvenes.

Las pérdidas materiales se calculan en unas quinientas pesetas.

Afortunadamente, no tuvo que lamentarse ninguna desgracia personal.

Un buque de guerra italiano

Llegará el lunes

El próximo lunes, día 28, llegará a Palma el crucero de guerra italiano «Americo Vespucci», buque-escuela de guardias marinas.

El «Americo Vespucci» ha visitado Palma en distintas ocasiones, siempre en viaje de instrucción.

En el que realiza ahora conduce a su bordo a los alumnos de la Real Academia de Livorno.

Vida deportiva

Los encuentros «Baleares»-«Gracia» y «Gracia»-«Regional»

Esta mañana, en el vapor-correo de Barcelona, han llegado los equipiers del «Gracia S. C.», equipo que, como saben nuestros lectores, ha de jugar, en Palma, dos encuentros; el primero contra el «Baleares», en su campo de Hostalets, y el segundo contra el «Regional», también en su propio campo.

El primer encuentro se celebrará mañana, festividad de San Jaime, empezándose a las seis y media de la tarde.

El equipo del «Gracia, S. C.», que ha llegado, está integrado por los siguientes jugadores:

Soler, Agustí, Vila, Martín, Plaza, Dalmau, Nombrio, Rojas, Sastre, Urrials Gandara y Planas.

El segundo partido se celebrará el domingo próximo, en el campo del «Regional».

Estos partidos han despertado expectación entre la afición futbolística, pues el «Gracia S. C.», perteneciente a grupo B, ha quedado clasificado, en el campeonato, en segundo lugar de su categoría.

*

Las entradas especiales para los socios del Regional y Baleares, se expedirán, a partir de hoy, en los respectivos locales sociales de 7 a 11 de la noche y los días de partido de 9 a 1 y media de la madrugada.

Ambas directivas nos ruegan que, para evitar aglomeraciones, los días de partido, los socios se sirvan retirar cuanto antes sus entradas especiales.

En la Audiencia

Causa sobreseída

Por la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, se ha dictado auto sobreseyendo libremente la causa que se seguía contra P. Ll. G., sobre lesiones inferidas al vecino de La Puebla C. S. y producidas con motivo de la supuesta extracción de una muela.

Las costas se han declarado de oficio.

Escándalo

Esta mañana, a las siete, en la calle de Santo Cristo, esquina a la de Zaveliá, se ha promovido un fuerte escándalo, suscitado por un barrendero, quien molestado, sin duda, porque el pobre conocido por «Matasetzes» recogía papeles del suelo a cuyo «lucrativo» oficio se dedica, le ha agredido brutalmente con la escoba y propinándole tres o cuatro fuertes garrotazos lo ha dejado tendido en el suelo sin sentido:

Varios transeuntes que han presenciado el hecho han protestado enérgicamente de la brutalidad del barrendero a quien han intentado agredir, cosa que ha sido evitada oportunamente por un soldado.

El pobre «Matasetzes» ha sido auxiliado por personas caritativas.

Convendría que la autoridad castigara al culpable.

Del mar

Ayer tarde salió para Tarragona el vapor «Tintoré».

Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

De dicho punto ha venido esta mañana, a las ocho, el vapor «Mallorca».

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Mañana son esperados los vapores «Jorge Juan» y «Tintoré», procedentes de Valencia y Tarragona, respectivamente.

Noticias militares

Alféreces.—Han sido promovidos al empleo de Alféreces en el arma de Caballería, los alumnos que han terminado sus estudios en la Academia don Miguel Bonet Marcó y don José Isasi González.

Gala.—Hoy, fiesta onomástica de S. M. la Reina doña María Cristina, y mañana, festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios militares y haciéndose por la batería de San Carlos las salvas correspondientes.

La Caballería a su patrón.—El arma de Caballería de esta guarnición, con motivo de la solemnidad de su Patrón, Santiago Apóstol, asistirá mañana a la Misa que se dirá en la iglesia de San Jaime, y el viernes, a la misma iglesia, a la que se rezará en sufragio de los compañeros difuntos.

En el cuartel se servirá a la tropa comida extraordinaria.

Ascensos de cabos.—El Ministro de la Guerra telegrafía lo siguiente:

Puede V. E. autorizar ascensos cabos a sargentos por necesidad servicio en la siguiente proposición,

Regimiento Palma y Zona, nueve; Regimiento Inca, siete; Regimiento Mahón, siete y Cazadores Ibiza, los que tenga.

Una vez ascendidos, si no sobran quedarán en su Cuerpo y en otro caso pasarán a otro.

Notas de sociedad

Boda

En la capilla de la Milagrosa de la iglesia de la Merced, se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Catalina Martí Vicens y el comerciante don Antonio Pons Arrom.

Apadrinaron al novio el hermano de la novia don Lorenzo, fabricante, y el comerciante don José Serra, y a la novia el hermano del novio don Gabriel, comerciante, y el propietario don Miguel Lladó.

Los invitados se trasladaron luego al «Grand Hôtel», donde se les obsequió con un «lunch».

Los contrayentes, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Lluch.

De viaje

Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el oficial de Aduanas don Sebastián Llobera, hijo del ex-Presidente de la Diputación don Pedro, quien viene para pasar unos días al lado de su familia.

También han llegado don Fausto Gual y Moragues, don Gaspar Moner, el joven abogado don Domingo Riutort y don Nicolás Brondo.

—Anoche salieron para Barcelona, en el «Rey Jaime I», el agente comercial don Agustín Roca, la señora viuda de Castellet e hijo, el Secretario general de la «Trasmediterránea» don Ernesto Anastasio y don Juan Palmer.

También salieron don Mariano Pons, don Juan Alvarez y don Pedro Simonet.

Enfermo

Desde hace unos días se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro distinguido amigo don Rafael de Oleza y Cabrera, a quien deseamos pronto restablecimiento.

Ayer se reunió la Comisión permanente

Los que asisten

A las once y cuarto empieza la sesión, en segunda convocatoria, de la Comisión permanente.

Ocupa la presidencia el Alcalde, señor Llompart, y asisten los Tenientes señores Ferbal, Mas y Tauler, Villalonga y Oliver, Moragues, Moranta, Dezcallar y Valentiela. En el público, sólo dos empleados y unos guardias municipales.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se entera el Ayuntamiento de una comunicación de la Dirección general de Correos y Telégrafos denegando el aumento del número de carteros de esta ciudad que tenía solicitado el Concejo. Se faculta al oficial letrado, señor Andreu, para que pueda ejercer el bastanteo de poderes en las subastas que celebre el Ayuntamiento y para que pueda interponer recursos contencioso-administrativos.

Se acuerda dirigir una instancia a la Dirección general de Administración local pidiendo se supriman las cargas que pesan sobre los Ayuntamientos por servicios de quintas, de justicia, dietas a la Junta de reformas sociales, alquiler de escuelas, etc.

Y se aprueban los dictámenes que figuraban en la orden del día y que carecen de interés general.

Varios asuntos

Se acuerda proceder a la venta de tres de los carros-cubas que posee el Ayuntamiento. Léese una comunicación del Jefe de Arbitrios diciendo que no se ha rendido cuenta de recientes espectáculos; se acuerda solicitar esa cuenta de la entidad interesada. Se concede licencia al concejal señor Crespo y al Interventor, señor Oliver.

Pasa a Hacienda una instancia de la Comisión organizadora de las fiestas agradeciendo el apoyo moral del Concejo, la designación de un edil para formar parte de la Comisión y la condonación de los arbitrios correspondientes.

Se acuerda la suspensión de una subasta para la venta de parte de una manzana del Ensanche.

El señor Alcalde dice que fué retirado el oficio que se dirigía a la Cámara de Comercio sobre el asunto de la Escuela de Náutica, por haberse adquirido la convicción de que dicha entidad no tenía medios para subvencionar a aquélla.

El señor Villalonga habla del riego, que se realiza intensamente, y ruega al Alcalde gestione del Ingeniero-jefe de Obras públicas ordene a sus peones camineros la recogida de polvo de las vías cercanas a Palma. Luego propone: nombrar una comisión para que visite al general Weyler; ratificar el nombramiento de los conductores de camiones y demás personal que pasa a percibir su sueldo en nómina; encargar al Arquitecto la formación de un proyecto para levantar distintas columnas donde puedan surtirse de agua los camiones destinados al riego; que el Alcalde publique un bando invitando al vecindario para que dos veces al día efectúe la limpieza del trozo de la calle inmediato a su casa; prohibir la circulación de los autos de alquiler que no hayan puesto el escudo de Palma en el «capot»; y que el superávit que se obtenga en el actual presupuesto se destine a rehacer, en fórma sólida, el piso de las calles de terrisco, recubriéndolo de una capa de alquitrán, para evitar el polvo.

El señor Alcalde estima que cada edil durante el verano, debería estudiar algún proyecto; él, por su parte, estudia uno referente a la construcción de un nuevo mercado. El señor Dezcallar cree conveniente reunir, con carácter particular, al pleno, para que señale la obra de mejora, una sola, a realizar, de haber disposibilidades económicas.

El señor Dezcallar estima que el agua procedente de la fuente de la Villa debe negarse por igual a los colonos y a los fabricantes. Se faculta al Teniente delegado para que resuelva sobre cada petición de agua que se formule.

El señor Ferbal ruega se enciendan las luces instaladas en la muralla de mar. Se ocupa luego en el proyecto de reinstalación de la Escuela de Náutica, que estima debió apoyar la Cámara de Comercio; considera ya desaparecida por completo la mentada Escuela, a no ser que la Mancomunidad de Ayuntamientos la logre el próximo año, prescindiendo de la Diputación, y solicita el concurso de todos para crear varias becas.

Un «espontáneo»

Ocupa la tribuna de los «espontáneos» el abogado y periodista don Jerónimo Massanet y Beltrán, quien dirige afectuoso saludo a la Corporación, al pleno y a la permanente, que elogia. Trata de las tarifas que viene aplicando la Compañía «Trasmediterránea», que considera excesivas. Luego habla del reciente real decreto reglamentando los servicios públicos de transportes rodados mecánicos; señala los peligros que represntan los términos del decreto, por las concesiones de exclusivas por veinte años que se trata de conceder, con perjuicio del tráfico libre y del público, ya que a éste se le aplicarán las tarifas máximas; invita al Ayuntamiento a estudiar el asunto, ya que lo merece su gran importancia.

El señor Alcalde agradece la intervención del señor Massanet, y le invita, lo mismo que a los demás ciudadanos, para que acudan al Concejo a exponer sus proyectos y sus quejas.

Y se levanta la sesión.

Comisión permanente de la Junta de Sanidad

Ayer, en el Gobierno civil, se reunió la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil, general Marqués de la Garantía.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las cuentas de la sección de Higiene.

Se nombró una comisión para que active el asunto referente al abastecimiento de aguas de Palma, quedando designados, para formarla, el vicepresidente, don Gabriel Oliver; el Inspector municipal de Sanidad, don Jaime Font y Monteros, y el Inspector provincial de Sanidad, don Gabriel Ferret.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Las estaciones radioeléctricas particulares

Del Jefe de la Sección de Telégrafos de Palma, nuestro distinguido amigo don José Mulet y Pons, hemos recibido el siguiente aviso:

«Según lo preceptuado en el artículo 42 del Reglamento para establecimiento y régimen de Estaciones Radioeléctricas particulares, todas las estaciones establecidas, bien receptoras, bien transmisoras, vienen obligadas a adquirir la licencia correspondiente antes del día 28 del mes en curso.

Pasado dicho día se considerarán clandestinas las que no estén provistas de la debida licencia y se pasará relación de las mismas a la autoridad correspondiente».

En la Casa de la Villa

Firma de una escritura

El Alcalde, señor Llompart, ha firmado la escritura de compra de la casa número 11 de la calle de la Barrera, en el arrabal de Santa Catalina, expropiada para ser derribada y proceder luego a la urbanización de la mentada vía.

La finca, por la que se han satisfecho 6.750 pesetas, era propiedad de don José Riera Cantallops.

Autorizó la escritura el notario señor Unzúe.

Día de gala

Hoy, por ser día de gala, se hallan cerradas las oficinas municipales.

La permanente

Esta tarde, en sesión particular, se reunirá la Comisión permanente, al objeto de tratar de la proyectada reglamentación de los empleados.

De Instrucción pública

Posesión.—Concedida la permuta entre los Inspectores de 1.ª enseñanza don Manuel Rueda González y don Fernando Leal Crespo, el primero ha tomado posesión de su cargo en la provincia de Barcelona, y el segundo en la de Baleares.

Igualmente se ha posesionado de la Jefatura de la Inspección de 1.ª enseñanza de esta provincia, don Juan Cadó Valls de Padrinas.

Jubilación.—For R. O. de 10 de Julio, se ha concedido, y a contar del mismo día, al Maestro de Pla de Na Tesa (Marratxí), don Rafael Jaume Ribas.

Las escuelas de Sancellas.—Por la Dirección General se ha cambiado la numeración a las Escuelas de niños de Sancellas. La que hasta ahora ha sido el número «uno», regentada por don Francisco Rosselló, pasa a ser el número «dos»; y la de don Jaime Qués, considerada como el número «dos», pasa a ser el número «uno».

Escuela Normal de maestros de Baleares

La matrícula de ingreso quedará abierta, en esta Escuela, por todo el mes de agosto próximo venidero, en sus días hábiles, y de diez a doce de la mañana.

Asimismo queda abierta la matrícula de asignaturas durante todo el mes de agosto próximo, en sus días hábiles y a las mismas horas que la de ingreso, para la enseñanza «no oficial» o libre.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santiago el Mayor, apóstol, Patrón de España.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Teresa, en sufragio de una difunta. Exposición a las seis y media; a las nueve, Misa mayor, Al anochecer, ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, fiesta solemne en honor de Santiago el Mayor, Patrón de España. A las nueve y tres cuartos Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor, con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

En San Jaime, fiesta solemne en honor de su Titular. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Guillermo Puigserver. Por la tarde, actos de coro; a las ocho, Rosario, ejercicio solemne y adoración de la reliquia del Santo Apóstol.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Anunciación, en el Hospital.

SABADO 26

Santos.—Santa Ana, Madre de la Virgen.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Miguel, dedicadas a honra de la Inclita mallorquina la Bta. Catalina Thomás. Exposición a las nueve y media, a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Hilario de Arenys de Mar, capuchino. Por la tarde, actos de coro: Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Merced, a las seis y media, continuación de la Novena de la Beata, y a las siete y media, Misa votiva a Ntra. Señora de la Merced; al anochecer Sabatina.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Sebastián.

En San Francisco, fiesta votiva al glorioso S. Antonio de Padua. A las diez, Tercia y acto seguido, Misa Mayor con sermón.

En Santa Cruz, empieza la novena que la Archicofradía del Perpetuo Socorro dedica en su glorioso compatrono San Alfonso M.ª de Ligorio; los días festivos a las siete y media, y en los demás, a las siete al tiempo de una Misa rezada.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Paz, en San Jaime.

Sueltos y noticias

Servicios de la Benemérita

La guardia civil del puesto de Campos del Puerto ha denunciado a varios individuos por promover escándalo; la del de Binisalem a varios sujetos que penetraron en propiedad ajena, destruyendo una jaula y sustrayendo un palomo y una cantidad de naranjas, y la del de Sineu a un individuo por hurto de unas cabezadas.

Ayuntamiento de Palma

Negociado de Hacienda. — Sección de Arbitrios

Se anuncia al público que queda abierta la cobraza voluntaria para el Ejercicio trimestral de 1924 y Ejercicio 1924-25, de los arbitrios municipales sobre carros de transporte y bicicletas en las oficinas de dicha Sección, desde la fecha de inserción de este anuncio en el B. O. de esta provincia hasta el 31 de Octubre próximo.

Palma, 22 Julio 1924.—El Alcalde, Alfredo Llompart.

FOOT-BALL

SENSACIONALES PARTIDOS

GRACIA S. C.

equipo de primera categoría

VENCEDOR DEL POTENTE **ILURO** EN DIFERENTES OCASIONES

Día 25 (viernes) — Campo del BALEARES

Día 27 (domingo) — Campo del REGIONAL

A las seis y media en punto

Plaza de Toros de Inca

Domingo 27 de Julio 1924, a las 5 de la tarde

Gran acontecimiento taurino

6--HERMOSOS TOROS--6

de la ganadería de *Don Graciliano Pérez Tabernero* por los valientes matadores

Valencia II-Facultades-Fuentes Bejarano

Entrada general sombra: *8'50* Pesetas — Sol: *5'50* Pesetas

GRANDES PARTIDOS DE FOOL-BALL

RAPID F. C. (La Puebla

Grandiosos encuentros entre

La "R. S. Alfonso XIII,,

y la "Unión Sportiva,, de Mahón

Para el 25 y 26 del actual a las 6 (tarde)

Servicio de trenes extraordinario entre Palma La Puebla y vice versa

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 26 y 27 del actual

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Calle Armengol, 1-1.º izquierda (esquina San Jaime) en el consultorio del Dr. Comas.

Aviso a los Ayuntamientos y comisiones de festejos

El afamado pirotécnico de Valencia Daniel Arnal ofrece al público sus servicios para la confección de Castillos de Fuegos Artificiales, Tracas valencianas y las famosas CARCASAS de las que posee la patente.

Dirigirse a la Empresa Soler, Montenegro, 1, Palma.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El Presidente en San Sebastián

Madrid, 24 (1'40)

Manifestaciones de Primo de Rivera.—El ascenso del general Berenguer

San Sebastián.—El Presidente del Directorio, hablando con los periodistas, nos dijo que entre los decretos que hoy pondría a la firma del Monarca, figuraba el ascenso a teniente general del exalto Comisario de España en Marruecos general don Dámaso Berenguer.

Después nos dijo que las últimas noticias de Marruecos acusaban gran tranquilidad en aquel territorio.

Hablando luego sobre su viaje, nos dijo venía satisfechísimo, celebrando mucho la forma en que el Raisuní le había dejado su hijo, durante varios días para que le acompañara.

Conferencia de Primo de Rivera y el Embajador de España en Francia

San Sebastián.—El Embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, que se halla en esta ciudad, celebró ayer una extensa conferencia con el marqués de Estella.

Banquete

San Sebastián.—Anoche, el Presidente del Directorio acompañado de los generales señores Martínez Anido y Barguete, cenaron con el Alcalde de esta ciudad, invitados por este último.

Salida para Santiago

San Sebastián.—A la una de la madrugada, el general Primo de Rivera embarcó a bordo del «Victoria Eugenia», saliendo para Villagarcía, desde allí se dirigirá a Santiago de Compostela, donde, según su promesa, hará la ofrenda de su vida al Apóstol Santiago.

De Provincias

Madrid, 24 (1'00)

De Sevilla.—Profesores norteamericanos que vienen a cursar el español

Sevilla.-Se encuentran en esta ciudad, un grupo numeroso de profesores norteamericanos, que vienen de paso para Alicante en donde se les dará un curso de idioma español.

Los profesores americanos visitaron la Catedral y los edificios principales.

La excursión de estos señores a España está organizada por la Asociación Española de turismo americano, que preside el exministro Sr. Goicoechea.

Más de Sevilla.—Los patronos panaderos anuncian la subida del pan

Sevilla.—Los patronos panaderos se han reunido acordando la subida del pan.

Hoy visitarán al Gobernador, anunciándole dicha subida si no les proporciona harina a 45 pesetas los cien kilos.

La subida anunciada por los patronos es de diez céntimos el kilo.

Los propósitos de los patronos han causado gran disgusto en el vecindario.

De Málaga.—Fuentes públicas.—El vapor «España núm. 5»

Málaga.—Asistiendo las autoridades, se inauguraron ayer nuevas fuentes públicas, satisfaciéndose así al vecindario que anhelaba estas mejoras.

Esperando órdenes del Gobierno, ha entrado en este puerto el vapor «España número 5».

De Bilbao.—Llega el Director general de Seguridad

Bilbao.—Procedente de San Sebastián, llegó en automóvil el Director general de Seguridad.

Le acompañan varios Inspectores del Cuerpo.

DEL EXTRANJERO

Madrid, 24 (5'30)

Voto de censura rechazado

Berlín.—El Reichstag ha rechazado, por cien votos de mayoría, el voto de censura contra el Presidente de la Cámara presentado por los comunistas.

Se abstuvieron de votar ciento sesenta diputados.

Firma regia

Madrid, 24 (1'40)

De Gracia y Justicia, Marina y Guerra

Ayer, por la mañana, en el Palacio de Miramar, S. M. el Rey firmó los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Disponiendo que los vocales de la Junta organizadora del poder judicial, ocupen las vacantes que ocurran en el Supremo, Audiencias territoriales y Juzgados de primera instancia de Madrid.

De Marina.—Varios ascensos que no afectan a esa provincia.

De Guerra.—Ampliando el plazo para contraer matrimonio a los voluntarios por un año que estén con licencia ilimitada.

Ascendiendo a brigadier al coronel de Caballería don Federico Souza y Regoyosy.

Nombrando coronel Director de la fábrica de armas de Oviedo, al coronel de Artillería señor Alvarez Buylla.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 24 (5'30)

El de anoche

En el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental:

Ayer salió una columna de Uad Lau, la cual colocó blocaos en Yebel Izurcan y en la loma que domina Cheruda, abasteciendo al mismo tiempo, las posiciones de Chantafa y Solano y las avanzadillas de Tazza. También se verificaron relevos de guarniciones, retirándose luego la columna a Uad Lau, excepto dos tabores de Alhucemas que se quedaron en Tisgarín.

El enemigo, durante la operación, hostilizó ligeramente, haciéndonos las siguientes bajas:

Un sargento de regulares de Alhucemas, muerto, y heridos otro sargento de regulares de Ceuta y dos askarias.

En el resto del territorio, sin novedad».

La actuación del Directorio

Madrid, 24 (1'40)

Reunión del Consejo

A las cuatro y media de la tarde, llegó a la Presidencia el Almirante señor Magaz.

Nos manifestó a los periodistas que el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, le comunicaba que el Presidente, que se hallaba en San Sebastián, había despachado, por la mañana, con S. M. el Rey, y que ambos saldrían esta nobhe con dirección al Ferrol.

A la salida del Consejo, que duró desde las cuatro y media hasta las ocho y media, el Almirante señor Magaz nos dijo, que en el Consejo se habían tratado únicamente asuntos de trámite.

En Fomento, hemos hecho la distribución de fondos a las compañías ferroviarias, de acuerdo con el Superior Ferroviario.

Hemos aprobado las plantillas de las secciones de explotación comercial y caja de contabilidad de dicho Consejo.

Conferencia

Después de terminada la reunión del Directorio, el subsecretario de Guerra celebró una extensa conferencia con el Marqués de Magaz.

La Bolsa

Madrid, 24 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'90
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'90
Amortizable 4 por 100.	89'75
Banco de España.	570'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	38'55
Libras.	32'91
Exterior.	85'25
Marcos.	0'00
Liras.	32'20
Dólares.	7'47
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

El Congreso Eucarístico de Amsterdam

Madrid, 24 (5'50)

El Cardenal Legado.—La primera ceremonia del Congreso

Amsterdam.—Ha llegado el cardenal Van Rossum, Legado del Papa en el Congreso Eucarístico internacional que ha de celebrarse en esta ciudad.

Esta mañana, el Cardenal ha presidido la primera ceremonia del Congreso, a la cual ha asistido, entre otros numerosos Prelados, el Cardenal Primado de España, doctor Reig.

La Conferencia interaliada de Londres

Madrid, 24 (5'30)

Conferencia de MacDonald y Herriot

Londres.—Esta mañana han celebrado una conferencia los Jefes de Gobierno inglés y francés, señores MacDonald y Herriot.

El primero insistió en su propósito de no enajenar la acción reconocida a Francia por el tratado de Versalles.

Rumores pesimistas

Londres.—Durante toda la tarde de ayer circularon con insistencia rumores pesimistas sobre la conferencia interaliada.

Los delegados franceses han mostrado como siempre su optimismo habitual, e interrogado uno de ellos acerca de los últimos incidentes, ha manifestado que estos eran necesarios para mantener el interés y que cuando dichos incidentes no se producen expontáneamente son buscados por los delegados. Nos encontramos, ha manifestado, en una de esas pequeñas crisis habituales, pero pasará como han pasado las demás.

Es absurdo pedir a los norteamericanos que se asocien a la obra de las reparaciones la cual no puede ser llevada a término con facilidad más que por los medios políticos y los norteamericanos no quieren mezclarse en los asuntos de Europa.

Herriot tomará una determinación hoy la cual determinará la suerte de la conferencia interaliada. Nuestra obligación consiste en construir un sistema de reparaciones con arreglo a la Alemania actualmente existente. El informe de Dawes no satisface a esta condición, y esto es el origen de la desconfianza que nos inspira.

Comentarios

París.—Las noticias pesimistas que se reciben a última hora de la conferencia interaliada de Londres han congregado en los salones y pasillos de la Cámara y del Senado numerosos diputados y senadores, los cuales han hecho vivos comentarios.

Noticias varias

Madrid, 24 (1'40)

El general Cabanellas a Mahón

Ayer noche, salió para Valencia, en el tren correo, el general señor Cabanellas, quien marcha a posesionarse del Gobierno militar de aquella isla.

Se le tributó una cariñosa dsspedida.

Una nota importante de Primo de Rivera

Madrid, 24 (1'00)

Versa, principalmente, sobre las intrigas desarrolladas estos días

San Sebastián.—A la hora anunciada, llegó, sin novedad, acompañado del general Martínez Anido y de sus ayudantes, el Presidente del Directorio, señor Primo de Rivera.

En la estación le esperaban las autoridades.

Poco después, recibió a los periodistas, a los cuales entregó una importante nota oficiosa, muy extensa, en la cual recoge la actualidad en Marruecos y en la Península. Dice así:

«No me han sorprendido, porque mis compañeros del Directorio me tenían al tanto de ello, ni las nubecillas ni el cambio de tiempo que he encontrado a mi regreso de África.

Era de esperar que los pajarracos alentaran un poco ante las pequeñas dificultades que el Gobierno ha tenido que vencer estos días de liquidación del proceso instruído al Alto Mando de Marruecos, recrudecimiento de la actitud belicosa de los cabileños, necesidad de preparar el espíritu de la opinión unánime en el asunto para la modificación del problema de Marruecos, que es preciso replantear para proseguir o con decisión, firmeza y sin dificultades, y por último la escasez de las cosechas de cereales que acarrea un alza inevitable en el precio del pan.

Estas dificultades no podían menos que inducir a los «buenos patriotas» a moverse un poco y hasta a recontarse por si eran bastantes para crear un estado de opinión, pero las formaciones cada vez más robustas de las Uniones Patrióticas y de los somatenes y las aclamaciones de Melilla, Ceuta, Almería y Guadix al presidente del Directorio les han desconcertado un poco.

Las dificultades van desapareciendo porque nunca las hay en el noble pueblo español. ¿No es ello escuela para los propósitos sanos y los procederes rectos?

Las bravas tropas de Africa vencieron lo más importante en Koba Darsa.

La corrección, disciplina y patriotismo de la persona que se quiso tomar como bandera en el asunto de las responsabilidades así como el buen sentido y unión del ejército, bastaron para deshacer el segundo nublado.

Otro tanto ha pasado con el viaje del presidente a Marruecos.

Ha oído, como ya esperaba, porque se lo habían participado algunos que fueron a felicitarle, las informaciones leales y sinceras contrarias a su parecer, que modificará en parte, conservando no obstante el nervio del propósito que hace el problema más fácil de resolución y desarrollo.

Pero en todas partes y por todos los generales, jefes y oficiales no sólo se han tributado las consideraciones oficiales, sino los más extremados agasajos particulares, y en toda partes—no podía ser de otro modo—todos han terminado sus informaciones sometiéndose a acatar lo que se les mande, con la mejor voluntad, contribuyendo con cualquier esfuerzo o sacrificio que ello requiera.

Cierto que no ha faltado un corto número de enredadores ajenos a la política, que resumiendo las cuestiones a que se refieren estos últimos párrafos han procurado la discordia y la desunión entre los militares; pero de esta conducta responderán ante el juez militar designado en Ceuta para instruir diligencias por orden superior, pues el Directorio quiere demostrar que después de la amnistía, como ya anunció en su preámbulo, ha de tener mayor rigor para los que interpretan como debilidad esa muestra de la real clemencia.

Respecto a la cuestión del precio del pan, los buenos españoles, con buen sentido, aceptarán una pequeña alza, convencidos de que éste es incluso menor mal que el que por falta de remuneración se retraigan los agricultores de sembrar trigo.

Las capacidades dedicadas a agitar esta cuestión, de suyo propensa a crear malestar, van a fracasar por esta vez en su intento.

Otras habilidas deben ser modo inocente de pasar el rato, pero conviene refutarlas para evitar confusión en los incautos.

El Directorio por ningún representante suyo ha hecho declaraciones que autoricen a pensar en distintas ramas de la Unión Patriótica y mucho menos amparadas o acaudilladas por militares, que sólo desean lutimar el programa que les permita restituir a quien corresponda la gobernación del pueblo, es decir, al pueblo mismo en sus distintas clases sociales, con preferencia las más buenas y las más altas, que será la mejor garantía de que acierten y gobiernen bien.

Pasaron ya los tiempos de partidos militares y de caudillos políticos. Ahora, y por excepción, gobiernan el ejército y la marina; pero todos unidos y para robustecer la patria, la sociedad, la disciplina y la energía.

Si alguien cree el momento adecuado a hacer de su prestigio militar un partido o un caudillaje, es un necio que se deja engañar por sirenas alevosas que le llevan a su perdición.

El juego sería peligrosísimo para todos y para todo, pues el pueblo español unánimemente, salvo una docena de millares que no puede ser de otro modo ni piensa de otra manera, sólo quiere que se continúe la obra de pacificación, saneamiento y trabajo, emprendida hace diez meses y que en tan breve plazo ha demostrado lo que de ella puede esperarse. Todo lo demás es divagar fuera de la realidad.

Sigan las Uniones Patrióticas y los somatenes su organización y exalten su fe en los destinos de España, que en sus manos está el salvarla, y cada día más, con el mismo entusiasmo y esperanzas que el 13 de Septiembre, eviten el contagio de personas, costumbres y usos que denigraron la noble función política incontrastable e invulnerable, con intrigas, enredos y calumnias.

España quiere vivir, engrandecerse y purificarse y para ello cuenta con la voluntad del pueblo y la asistencia del ejército, desde capitán a grumete y desde general a soldado, y los que se pongan en su camino para detenerla serán escarnecidos y arrollados por la soberana voluntad popular.

Una vez más conviene hacer saber que los que pongan su confianza en debilidades, jactancias y desfallecimientos del Directorio no conocen a lo que obliga e impulsa un compromiso de honor contraído ante la patria, la conciencia y el Rey».

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Un disparo.—Basurero herido

Esta mañana, en la carretera de Port, hallándose de servicio una pareja de la benemérita, de unos matorrales salió un perro que mordió en una pantorrilla a uno de los guardias.

El lesionado le disparó un tiro con tan mala fortuna, que el proyectil hirió gravemente al basurero Juan Baldú, de 22 años, que se hallaba durmiendo en los matorrales.

Pésame por la muerte de Guimerá

El Alcalde accidental acudió esta mañana al domicilio de la familia de Guimerá para darle el pésame.

Lo de la Alcaldía.—Lo que dice el Presidente de la Mancomunidad

Interrogado el presidente de la Mancomunidad acerca del nombramiento de nuevo alcalde, contestó que no sabía nada y que le había sorprendido la actitud del señor Alvarez de la Campa porque el día anterior había hablado con él y nada le había dicho.

Manifestaciones del Gobernador.—La supuesta suspensión del Ayuntamiento —La Alcaldía

Al recibir esta tarde a los periodistas, el Gobernador se lamentó de que se hubiera dado a la publicidad la noticia de que iba a ser suspendido el Ayuntamiento de Barcelona.

Añadió que la noticia es totalmente falsa, y como no es la primera vez que ocurre esto dijo que había ordenado que se averiguara de donde salió y quien fué el primero que la dió a la publicidad para imponerle el castigo a que haya lugar.

Acerca de la persona que debe substituir al señor Alvarez de la Campa en la Alcaldía, declaró que nada podía decir aun de este asunto.

¿Ha sido ofrecida la Alcaldía a un conocido abogado?

Asegúrase que el Directivo ha ofrecido la Alcaldía de Barcelona a un conocido abogado que no ha figurado en la política activa, aunque es de tendencia conservadora.

La "Biblioteca Popular per a la Dona"

La Junta de la «Biblioteca Popular per a la Dona» ha recibido una comunicación del gobernador civil, en la que se le ordena que, en lo sucesivo, debe redactarse en castellano la documentación de la entidad, y se le anuncia que intervendrán en la vida de la Asociación tres diputados elegidos por los gobernadores militar y civil y por el Obispo de la diócesis.

Palou Gari

Barcelona, 24 de Julio.

DEPILATORIO
JOVINCELA
Extirpa el vello de raíz. A cada aplicación, reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la *ELECTROLISIS (depilación eléctrica,)*
Se vende al precio de 6 pesetas en *El Centro Farmacéutico.*

Sarna
Antisárnico MARTI
el único que cura sin Baño. Véndese en todas las farmacias.

Lo mejor de lo mejor!
Máquinas de Escribir
Continental
Casa Bar-Lock
Quint, 7, Palma

Compro
Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.
J. MIRÓ
Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

Salpies

incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de piés delicados encontrarán en el SALPIES el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIES.

PALUDISMO
Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la
Quinofebrina
SÁIZ DE CARLOS,
que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las
FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y TERCIANAS
Farmacia de SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 28 y 30.—MADRID

M.C.D. 20

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA. COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Julio Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la sala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 28 de Junio, de Vigó el 29 de Lisboa el 30 facultativa y de Cádiz el 2, de Cartagena el 3, de Valencia el 4 y de Barcelona el 8, para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasakifacultativa Kobe y Yokohoma

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Vazco Nuñez de Balboa saldrá de Barcelona, el 4 de Julio de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos. que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.°, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para, New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIO ESPECIAL

El vapor Reina Marina Cristina saldrá de Barcelona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 para Puerto Rico y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a rado.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañia.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para os principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthrn y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que lesean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pláenas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

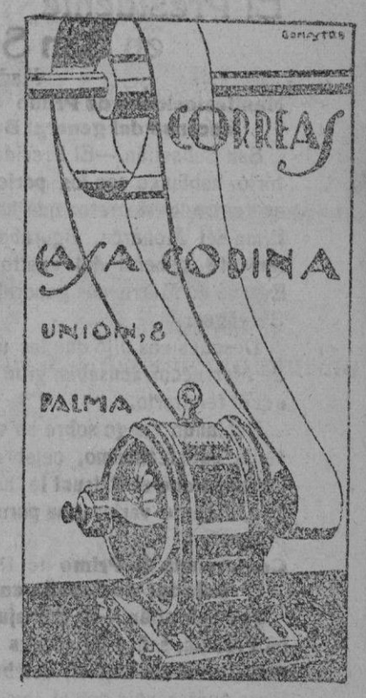

Se desea

Tomar en alquiler casa en el Terreno, amueblada. Ofertas a S. C. Centro de Anuncios.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Ildefonso, 4 Madrid.

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentinción

Acudan al GLAXO los que se crian de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

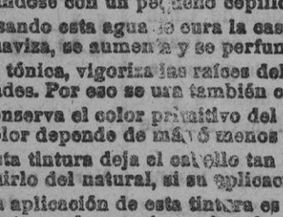

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, S. A. Avenida Pi y Margall, 12, (Gran Vía)—Madrid.

Casa en Génova

Cerca Iglesia y Tranvía, con porción de tierra y arbolado. Se alquila. Rezón: Ca'n Baró-Carpintería-Frente Iglesia.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 8

Mil esquelas mortuorias y aniversario

de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 16—Palma

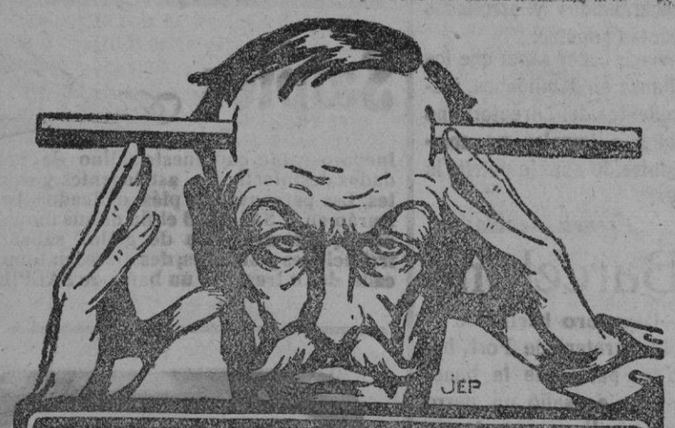

Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (várices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida.

Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presente "Cápsulas de Sándalo" mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de Paris 1895. 115 años de éxitos crecientes. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben acreciendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 4 ptas.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España América. Se envían por correo anticipando valor.

Reumatismos
Gota, Piedra
Artritismo

Punzante cual flecha...

el dolor les hiere y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico.

1'50 Ptas. caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes. (C)

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

Gran baratura forzosa por cambio de local

Nota de algunos precios que regirán para la baratura

Cortes fantssia de 3 Mts. 3 Ptas.—Tejido fino de Sóller a 1 Pta. metro.—Dril superior de Sóller a 1 50 Ptas. metro.—Cotonet mallorquín blanco a 1'25 Ptas. metro.—Percal camisas superior colores solidos a 1'50 Ptas. metro.—Lanilla caballero 140 centímetros ancho a 3 Ptas. metro (corte 9 Ptas.).—Sábanas curado superior 280 por 200 a 10 Ptas.—Tohallas creppé 1 peesta una. Tejido fino superior de 2 ptas. metro 1'45 Ptas.

NOTAS A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura solo se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador.—Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre

Inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alzamora

63 y 65 San Miguel 63 y 65

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canprias, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 28 de Julio el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 23, 24 y 26.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Alcover e Hijos, Marina, 62, Palma

Imp. LA ESPERANZA—Lanuza, 11.—PALMA